

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA EN EL Nº 6 DE LA CALLE GUERRERO (MÁLAGA).

Pablo Cumpián Díaz.

Alberto Cumpián Rodríguez.

Resumen.

Los trabajos realizados han supuesto el cumplimiento de los objetivos marcados en el proyecto, aunque solo en la parte anterior del inmueble mediatizados por problemas de seguridad.

Abstract:

The work carried out has meant the fulfillment of the objectives set in the project, but only in the front of the building mediated by security problems.

Definición del inmueble. Localización.

El inmueble objeto de estudio se localiza en el casco histórico de la capital malagueña, concretamente en la zona de El Egido, se localiza en el trazado Guerrero – Gaona – Parras, un vial que discurre en zigzag por la ladera media de esta elevación, entre las calles Dos Acera y Cruz del Molinillo. En líneas generales, este emplazamiento responde, aproximadamente, a las siguientes coordenadas UTM

Referencia.	Coord. X	Coord. Y	Coord. Z
Noroeste.	373230.1187	4065578.7620	
Sudeste.	373235.5240	40 65577.0630	16,13 m,s.n.m-
Suroeste.	373223.0200	4065559.7400	
Oeste.	373230.2300	4065557.8400	

áreas de protección de Tipo II, en el plano correspondiente Respecto al Reglamento de Actividades Arqueológicas quedaría incluido en su artículo 3 dentro de las excavaciones arqueológicas.

De esta manera considerando estas disposiciones y normativas, ante la pretensión de los propietarios de realizar una promoción inmobiliaria que suponía afección en el subsuelo, se solicitó la pertinente autorización mediante procedimiento administrativo iniciado con fecha de 13/2/2013, a partir de los principios expuestos en un proyecto de intervención a desarrollar por el técnico del equipo de Arqueosur Estudio de Arqueología, S.L, D. Pablo Cumpián Díaz. La autorización correspondiente fue signada por la Secretaria General de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha de 1 de junio de 2015 y con nº de Expediente 1/15.

Antecedentes para la investigación. El medio físico y el contexto histórico.

3.1.- Características físicas.

La zona de actuación se inserta en la zona conocida como El Ejido, una unidad de relieve todavía reconocible a pesar de la profunda transformación urbanística que ha experimentado a lo largo del tiempo. Se trata de una formación de origen sedimentario, formada por limos y arcillas que le confieren un modelado suave. Pese a ello, presenta pendientes más o menos acusadas en sus laderas sur y oeste, por donde originalmente se encajaron torrenteras estacionales que han quedado enraizadas en el callejero actual.

3.2.- Antecedentes históricos y arqueológicos.

La localización del inmueble objeto de estudio, coincide a grandes rasgos con el límite septentrional del arrabal medieval de Fontanella, cuyo origen cabría situarlo en la expansión demográfica que experimenta Málaga a partir de la consolidación del estado Omeya y, especialmente, a lo largo del siglo XII. Este dato viene siendo contrastado en algunas intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos años, entre las que destacan las de calle Ollerías (Acien, 1987), Carretería número 61 (Navarro, 2001), en Dos Aceras esquina Guerrero (Salado, 1999), Carmelitas número 4 (García, 2004), Sargento esquina Ollerías (Alba, 2004), Carretería número 83 y Eduardo Ocón números 3-7 (López, 2005) y Los Cristos números 1-3 (Díaz, 2005), Gigante-Viento (Bueno, 2010), entre muchas otras.

Según autores, este arrabal estuvo fortificado siguiendo la traza de las actuales calles Frailes, Refino y Postigos, doblando por Cruz del Molinillo hacia la Goleta (Calero, 1995). Todavía a fines del siglo XVIII subsistían restos de este amurallamiento que, según algunos testimonios, se habría erigido, como mínimo, desde finales del siglo XII. Teniendo en cuenta esta información, nuestra zona estaría muy próxima a la cerca, en el límite occidental del arrabal. Recientemente, la arqueología ha tenido acceso a restos de estos amurallamientos en el entorno de la Plaza de la Merced (Lozano, 2008 y Pérez, 2013).

Conforme a los estudios realizados por el profesor Manuel Acien a partir de las referencias obtenidas de los repartimientos, en este espacio se produciría una clara sectorización por zonas de con usos diferenciados, aspecto que viene siendo suficientemente contrastado por la arqueología (Acien, 1987).

Una primera zona al este de calle Ollerías, ocupando la ladera media – baja de El Ejido, al amparo de un acceso directo a fuente de materia prima de excelente calidad. La segunda zona, estaría más próxima al río, al oeste de calle Ollerías, cuyas

tierras fértiles favorecían el desarrollo de actividades agropecuarias. La tercera zona diferenciada tendría una dedicación residencial, con una cierta aglomeración de viviendas dentro de una trama urbana más o menos concertada al amparo de la proximidad de las defensas de la ciudad; para el caso que nos ocupa, se trata de un dato trascendental, por cuanto guarda relación con la ubicación del solar que nos atañe.

Los datos disponibles vienen situando el entorno de la calle Guerrero en la primera zona. La dedicación alfarera de la ladera media – baja de El Ejido se remontaría a época romana, destacando el hallazgo de numerosos hornos para cerámica, dos de ellos en los números 103 y 105 de la calle Carretería, con una datación anterior al siglo II d.C. y un tercero, con una data que iría más allá del siglo II d.C., entre las calles Sargento y Ollerías (ALBA, 2004).

Esta actividad tendría continuidad durante la Edad Media, destacando el hallazgo de un buen número de hornos, cuatro de ellos documentados en el inmueble colindante, el número 44 de la misma calle, cuyo uso se ha determinado entre los siglos XI y XII (SÁNCHEZ, 2004). La existencia de una excelente materia prima pudo condicionar la dedicación de estos lugares a la alfarería, hasta el punto de que la fabricación de cerámica no cesa con la conquista cristiana. Por el contrario, cabe mencionar la existencia de testares que encerraban formas propias de los siglos XV y XVI (SALADO, 1999) y, sobre todo, de un horno en el número 7 de la calle Sargento, abandonado con su producción intacta a raíz de un fallo en el proceso de cocción (GARCÍA, 2003) recuperándose piezas de cerámica cuyos prototipos remiten al siglo XVII.

En el mismo entorno geomorfológico (cotas altas de la colina de El Ejido) la actividad alfarera ha continuado hasta bien entrado el siglo XIX, junto con tejares dedicados a la fabricación de tejas y ladrillos cuya razón de ser hay que buscarla en la expansión y desarrollo urbano que experimenta la Málaga industrial del siglo XIX (FERNÁNDEZ, 1998 a y MAYORGA, 1994).

Definición de la intervención. Objetivos y metodología

Objetivos propuestos

La intervención se dirigía esencialmente a evitar daños indiscriminados sobre posibles restos arqueológicos dentro de la afección prevista en el proyecto de obras. No preveíamos la presencia de restos de importancia a la profundidad de afección, dado que esta se establecía tanto de escasa potencia como de superficie menor.

De esta manera no podíamos fijarnos de partida objetivos de mayor enjundia, más que el cumplimiento estricto de la normativa municipal en su carácter precautorio, y en la normativa andaluza como la salvaguarda del Patrimonio Arqueológico.

Metodología

El principal objetivo era el cubrir las afecciones de obra consistentes por un lado en un rebaje general en planta a una profundidad de 0,60 m. Se trataba pues de la realización de un sondeo (Sondeo 1) en la planta del inmueble con el reconocimiento de la estratigrafía existente y la recuperación en su caso de los materiales muebles de interés que pudieran aparecer.

El segundo consistiría en la realización de una cata (sondeo 2) en la parte central de la vivienda con unas medidas de 1,50 x 1,50 y una profundidad de 1'50 m, área necesaria para la inclusión de la maquinaria soterrada de un ascensor.

No obstante, la realización de los trabajos ha venido determinada por el estado de conservación de la vivienda en rehabilitación. Esta, dada su antigüedad, presentaba serios deterioros en su alzado y, sobre todo, la sospecha de una mala capacidad sustentante. Ello determinó mantener protocolos de seguridad en el rebaje general consistentes en bermas de seguridad perimetrales (de otros tantos 0,60 m). Este preocupante estado de conservación también supuso que el rebaje se limitara a las dos primeras crujías, no accediendo a las traseras, en peor estado, a expensas de la decisión sobre su conservación o derribo. Respecto al hueco de ascensor se mantuvieron las dimensiones señaladas dada la aparición de refuerzos estructurales.

Resultados de la intervención.

Los resultados documentados hemos preferido trasladarlos relacionando los dos sondeos de forma independiente, pero aunar finalmente los aspectos conjuntos. Los estratos significados se presentan en su diacronía descendente, es decir según el desarrollo de la intervención.

En el rebaje general (Sondeo 1) hemos distinguido tres ámbitos en función de las estancias existentes y el portal de entrada, aunque la secuencia estratigráfica es simple y homogénea en todos ellos, formada únicamente por dos estratos:

El primero, la UE. 21, supone el asiento y relleno para el suelo contemporáneo (el cual había sido retirado previamente a nuestra llegada) de unos 20 cm de grosor. Completamente yermo de materiales (y con un gran índice de afección por las infraestructuras de saneamiento) se trata de un conglomerado de gravas y arenas limpias.



Lámina 3. Perfil tipo en las habitaciones anteriores.

Bajo este estrato nos encontramos un suelo anterior, seguramente el original del edificio, realizado mediante losas de barro cocido (UE- 30) que se asienta sobre una cama de mortero de cal y que solo ha conservado en la segunda crujía. En la primera, seguramente por el expolio del ensolado, la UE. 21 descansa sobre una capa de arena

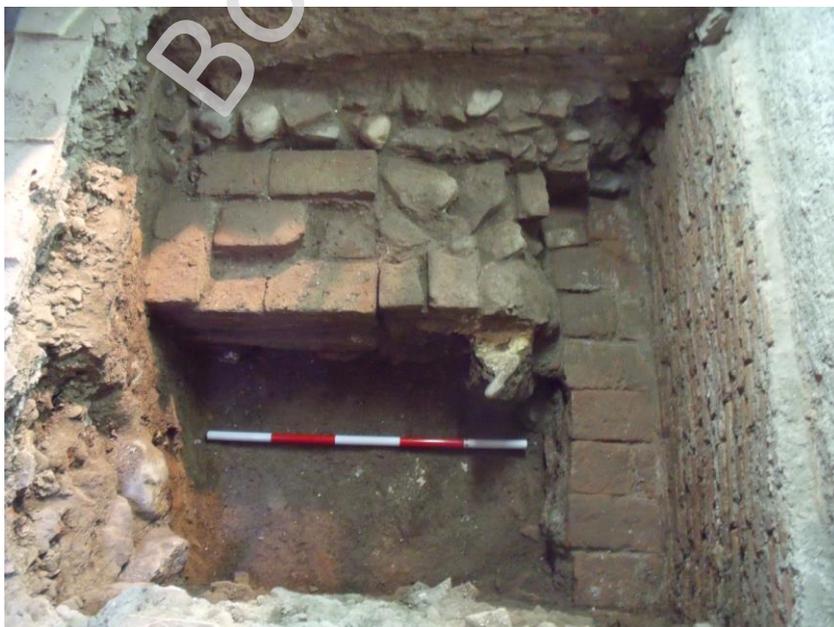
(UE. 22), que si está presente en todas las habitaciones. Muestra una gran homogeneidad en su matriz, solo podemos destacar bolsadas con restos de material de construcción, usado como relleno en algunas áreas del inmueble.



Lámina 4.-Fotografía en planta de la primera crujía del inmueble tras el rebaje realizado del ensolado de la vivienda original.

Cortando transversalmente las habitaciones con dirección N.S una gruesa afección por la implantación de una modernísima tubería (UE. 32) prefabricada de hormigón que emboca en dirección a la puerta actual a verter en la calle.

Su presencia afecta gravemente a las estructuras sitas en la zona de entrada, restos constructivos que relacionamos con el momento de este suelo anterior por su relación estratigráfica, ya que apoyan en la UE. 22. Sobre todo cabe destacar un escalón en la zona de la entrada conformado mediante un asiento de piedra sobre el que se sitúa una hilera de ladrillos dispuestos al dorso (UE. 33), entendemos que un umbral. A pesar de la mala conservación, su disposición y ubicación nos permite plantearlo como el vano de entrada principal en la disposición interior original, dejando un espacio anterior como zaguán a la calle. Este hecho se confirma con la presencia de los restos de una cimentación de mampostería que lo separaba de la estancia sita en la primera crujía. (UE. 34)



El sondeo 2 realizado para el hueco de ascensor viene a reflejar en las cotas superiores las mismas características de lo hasta aquí señalado, pero con alguna novedad.

Lámina 6. La UE. 36 muro con retazo de

pavimento en la zona del umbral. Envolviéndolo las zapatas de la vivienda actual.

De esta manera bajo la cama de los suelos actuales, aquí denominada como UE. 1, nos encontramos un suelo de mortero (UE. 2) sobre capa de gravas y cales. (UE. 2.1) inmediatamente anterior al actual.

Bajo él, un estrato de matriz arenosa de mayor compacidad, a la que denominamos UE. 3 precede a su vez a un nuevo suelo (UE. 35) que relacionamos con la UE. 30 de las estancias anteriores, aunque aquí escasamente se ha conservado un ladrillo, mantenido en el perfil oriental del sondeo.

Esta interfaz da paso a un nuevo relleno de tierras ahora de coloración grisácea (UE. 5) y que, como la UE. 3, curiosamente aportan únicamente materiales de filiación nazarí con evidentes elementos de alfar (morillos, atifles...etc) La UE. 5 supone a su vez el estrato de colmatación de un muro (UE. 36) que con dirección Este Oeste cruza el sondeo. Su fábrica de ladrillo trabado con mortero se advierte como la jamba de un vano luego cegado con piedras y ladrillo cerrando completamente la estructura. A occidente se encuentra cortado por la inserción de la zapata y alzado del edificio actual muy bien realizada como un resalte en ladrillo. (UE. 38)

La UE 36 mantiene restos, apenas escasos retazos de mortero, de un pavimento asociado a él (UE. 37) pero entendemos de re-utilización ya que se encuentra a algunos centímetros de la zapata original de la estructura y una vez consumado el cierre del vano.

Los estratos de base de la estructura nos permiten clarificar tanto la cronología como el desarrollo de los elementos. En este sentido vemos como los estratos que se suceden bajo la UE. 36, la UE. 7, la UE. 8 y la UE. 9 muestran también elementos cerámicos de filiación nasri pero junto a algunos elementos del ajuar cristiano, tales como cuencos o platos con datas de conquista, que nos permiten por tanto elevar la construcción del muro UE. 36 a momentos posteriores a la toma cristiana de la ciudad.

Las tres ues se caracterizan por sus matrices terrosas mixtas con limos y tonalidades grisáceas marrones apenas diferenciables por cuestiones de tono y compacidad. No obstante, se diferencian claramente del estrato que, excavado en algunos centímetros para alcanzar la cota de afección en el sondeo, se mantiene en planta al finalizar el mismo. Se trata de la UE. 10 de matriz mixta, limos y arenas sucios que le dan un tono oscuro, y cuya importancia radica en que nuevamente engloba elementos de cultura material asignables al último momento nasrí de la ciudad, tales como ataifores con vidriados blancos y azul cobalto característicos de esta etapa,

CONCLUSIONES:

La intervención ha cubierto los objetivos propuestos respecto a la salvaguarda de bienes patrimoniales, dada su inexistencia en los tramos documentados, de manera que las conclusiones que pudimos extraer fueron escasas y reiterativas con lo observado en el entorno. En este sentido los datos son mínimos, apenas alguno sobre la remodelación de la vivienda actual o la ocupación del S. XVI representada por la UE.36 en el sondeo 1, habiendo alcanzado escasamente los niveles medievales en la UE. 10 del sondeo 2, a cotas similares a las que conocemos para esta área.

Los restos de cultura material de este estrato reiteran la dedicación alfarera de la zona, habida cuenta la presencia sustantiva en ella de elementos típicos de esta industria: atifles, morillos y fragmentos de cerámica a medio cochura o sin vidriar. Incluso alguna bolsada rojiza, inserta en el estrato, pudiera derivar de la destrucción de algún horno cerámico cercano.

Bibliografía.

- ACIÉN ALMANSA, M., PERAL BEJARANO, C. y RECIO RUIZ, A. (1987): "Informe preliminar de la intervención arqueológica efectuada en calle Ollerías de Málaga". Anuario Arqueológico de Andalucía'87. Sevilla. Pp. 439-445.
- BEJARANO ROBLES, F. (1984): *Las calles de Málaga, de su historia y de su ambiente*. Málaga.
- Idem (1985): *Los Repartimientos de Málaga. Vol. I*. Málaga.
- BUENO POZO, M.A. y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2010): *Excavación Arqueológica Preventiva en C/ Gigantes – Viento – Cobzo de Malaver. Málaga. Memoria preliminar*. Informe administrativo inédito.
- CALERO SECALL, M.I., MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1995): *Málaga, ciudad de Al-Andalus*. Málaga.
- CISNEROS GARCÍA, M.I. y otros (2001): Informe del control arqueológico de urgencia en un solar de la calle Los Cristos, esquina a calle Ermitaño, Málaga. Casco Histórico. Anuario Arqueológico de Andalucía'1998. Volumen III.2. Sevilla. Pp. 489- 493.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J.D. (2004): *Intervención Arqueológica de urgencia en Calle Carmelitas, nº 4. Málaga*. Informe administrativo. Inédito.
- GUILLÉN ROBLES, F. (1994): *Málaga Musulmana*. Málaga.
- LÓPEZ TITO, B. (2004): *Intervención Arqueológica Preventiva en Calle Huerto de Monjas*. Málaga. Informe administrativo. Inédito.
- LOZANO AGUILAR, J. y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2008): "Excavación arqueológica preventiva en calle Pasaje de Campos, 4-6. Málaga. Memoria Preliminar". Informe administrativo inédito.
- MAYORGA MAYORGA, J. y otros (2006): "Arrabal medieval de Fontanella. Excavaciones en los números 8-16 de la calle Eduardo Ocón. Málaga". Anuario Arqueológico de Andalucía'1998. Volumen III.2. Sevilla. Pp. 76- 81.
- MAYORGA MAYORGA, J. (2006): "El arrabal medieval de Fontanella. Excavaciones en el número 12 de calle Gigante. Málaga". Anuario Arqueológico de Andalucía'2003. Volumen III.2. Sevilla. Pp. 68- 75.

-
- MELERO GARCÍA, F. (2003): *Vigilancia arqueológica de urgencia en el número 23 de calle Dos Aceras*. Málaga. Informe administrativo inédito.
- NAVARRO LUENGO, I. y otros (2001): "Informe de la intervención arqueológica de urgencia del solar nº 61 de la calle Carretería. Málaga". Casco Histórico. Anuario Arqueológico de Andalucía'96. Sevilla. Pp. 339-344.
- PERAL BEJARANO, C. y MAYORGA MAYORGA, J. (1990): "Excavación arqueológica de urgencia en calle Ollerías, nº 8-10. Málaga". Anuario Arqueológico de Andalucía'90. Vol. III. Actuación de urgencia. Sevilla. Pp. 520-529.
- PÉREZ NARVÁEZ, A, CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2013): *Actividad Arqueológica Preventiva. C.M.T. en obras de rehabilitación de la Plaza de la Merced. Málaga, Centro Histórico. Memoria final*. Informe administrativo inédito.
- SALADO ESCAÑO, J.B. Y ARANCIBIA ROMÁN, A. (2002): "Intervención arqueológica de urgencia en calle Dos Aceras, esquina en calle Guerrero". Anuario Arqueológico de Andalucía'99. Vol. II. Actuación de urgencia. Sevilla. Pp. 520-529.
- SÁNCHEZ BANDERA, P. (2003): *Intervención arqueológica de urgencia en calle Eduardo Ocón, nº 15. Málaga*. Informe administrativo. Inédito.
- .-RAMBLA TORRALVO, A. y otros (2003): "La construcción de la muralla musulmana. Un hito en la historia de la ciudad". MAINAKE XXV. Málaga y Al-Andalus: el desarrollo urbano". Diputación Provincial de Málaga. Málaga. Pp.133-176.